



## AVISO MODIFICATORIO No. 01 - 2017 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECAS DE CIRCULACIÓN EN DANZA - DANZA CONTEMPORÁNEA

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el numeral 3. *Cronograma específico* de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria BECAS DE CIRCULACIÓN EN DANZA - DANZA CONTEMPORÁNEA, en el cual se señala:

### 3. Cronograma específico

Fecha de cierre	27 de marzo de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación de listado de propuestas inscritas	28 de marzo de 2017
Publicación Listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar.	21 de abril de 2017
Subsanación	Del 22 de abril de 2017 a las 8:30 a.m. al 24 de abril de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación listado definitivo	03 de mayo de 2017
Envío de propuestas a evaluación	08 de mayo de 2017
Fecha máxima solicitud de cambio de integrante	Hasta el 22 de junio de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación de resultados	30 de junio de 2017
Fecha de ejecución	A partir de la publicación de resultados y hasta el 30 de noviembre de 2017

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2017 que reza: *"El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2017", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria."*

De conformidad con lo expuesto, el numeral 3. *Cronograma específico* de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria BECAS DE CIRCULACIÓN EN DANZA - DANZA CONTEMPORÁNEA se modifica así:

### 3. Cronograma específico

Fecha de cierre	<b>10 de abril de 2017 a las 5:00 p.m.</b>
Publicación de listado de propuestas inscritas	<b>11 de abril de 2017</b>
Publicación Listado de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar.	<b>26 de abril de 2017</b>



**AVISO MODIFICATORIO No. 01 - 2017**  
**A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECAS DE CIRCULACIÓN EN DANZA -**  
**DANZA CONTEMPORÁNEA**

Subsanación	<b>Del 27 de abril de 2017 a las 8:30 a.m. al 29 de abril de 2017 a las 5:00 p.m.</b>
Publicación listado definitivo	<b>04 de mayo de 2017</b>
Envío de propuestas a evaluación	<b>09 de mayo de 2017</b>

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete 2017.

**JAIME CERÓN SILVA**  
Subdirector de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina asesora Jurídica  
Revisó: Nidia Rocio Díaz – Contratista Subdirección de las Artes  
Lía Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica  
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Responsable del Área de Convocatorias  
Proyectó: Milton Ivan Aguilera Avila – Contratista Área de Convocatorias